



## **AGENCIA VALENCIANA DE MOVILIDAD METROPOLITANA**

**Dña. MAR MARTÍNEZ**

**SRA. DIRECTORA**

Juan Antonio Guardeso Gaitán, con DNI 24348491-R, Presidente de la Confederación de Autónomos del Taxi de la Comunidad Valenciana, con dirección a efectos de notificaciones en C/ Carabela nº 3 bajo de Valencia.

**EXPONE**

Que tras la reunión de trabajo que mantuvimos varias asociaciones del sector de la Comunidad Valenciana en julio del año pasado sobre uno de los capítulos del borrador del Reglamento de la ley de Movilidad, a lo que el taxi concierne, no hemos vuelto a saber nada de dicho borrador.

En un primer momento se nos dijo que tendríamos las siguientes partes a partir de septiembre, después se nos dijo que se nos iba a facilitar todo completo a final de año para seguir la mesa de trabajo y poder sacar un reglamento consensuado. Finalmente se nos dijo que dicho borrador se le había mandado a la Consellería de Transportes para que lo analizara su gabinete jurídico, estoy hablando de finales de diciembre de 2011 y a día de hoy no tenemos noticias de dicho borrador y peor aún no tenemos seguridad ninguna de que dicho borrador se vaya a tratar en ninguna mesa de trabajo para consensuarlo.

Desde la Confederación de Autónomos del Taxi de la Comunidad Valenciana entendemos que dicho borrador se nos tiene que facilitar antes a las organizaciones del sector para poder llegar a un consenso sobre el mismo antes de mandarlo a Consellería, pues nos tememos que finalmente la AVM nos lo entregue y solo nos de 15 días para hacer alegaciones, a lo que no estamos dispuestos desde la Confederación.

Si estuvimos durante dos años para consensuar la Ley, más por la pereza del anterior director de la AVM, que por el deseo de los taxistas, creemos que es muy importante un consenso lo más extenso posible sobre el borrador del reglamento, consenso que va a ser del todo imposible en 15 días.

En este reglamento los taxistas nos jugamos mucho. Nuestro futuro y el de nuestras familias. Se pondrán las bases del tipo de actividad que queremos para nuestro sector.

**Un taxi trabajado por una persona autónoma, con su trabajo regulado, que le garantice una rentabilidad más que suficiente para mantener los costes de la actividad y llevarse un sueldo digno a casa sin tener que hacer jornadas de esclavos que entrañen un riesgo para el propio taxista y para los clientes.**

O un taxi manejado por unos pocos donde la calidad del servicio se resentirá, pues primará la rentabilidad del negocio a base de mínima inversión máxima ganancia, con taxistas poco o nada profesionales, pues serán personas que pasen temporalmente por nuestro sector sin afianzarse en el mismo y sin buscar su futuro en el taxi, sobre explotados y que repercutirá en el servicio que se da a nuestros clientes. Es por ello que le

### **SOLICITO**

Se nos entregue antes de Semana Santa copia del borrador que se ha enviado a Consellería, tal como se nos prometió en varias ocasiones. Que se forme una mesa de trabajo con las organizaciones representativas del sector y que se comience la negociación inmediatamente para poder mandarle un proyecto consensuado a la Consellería y respaldado por una amplia mayoría del sector, aunque lo deseable sería que fuera respaldado por la totalidad.

Sin más y a la espera de que nuestra solicitud sea atendida, se despide atentamente

CONFEDERACION  
AUTÓNOMOS DEL TAXI  
  
Juan Antonio Guardado Gaitán  
COMUNIDAD VALENCIANA

Valencia 26 de marzo de 2012



**FEDERACION SINDICAL DEL TAXI  
DE VALENCIA Y PROVINCIA**

MIEMBRO DE LA CONFEDERACION DEL TAXI DE ESPAÑA  
MIEMBRO DE LA CONFEDERACION DE AUTÓNOMOS DEL  
TAXI DE LA COMUNIDAD VALENCIANA  
C/ Carabela, 3 bajo 46009 VALENCIA  
TELF. 963479360 FAX 963233517  
Correo electrónico: taxival@hotmail.com



**AGENCIA VALENCIANA DE MOVILIDAD**

**DÑA. MAR MATÍNEZ**

**SRA. DIRECTORA**

Juan Antonio Guardeso Gaitán, con DNI 24348491-R, Presidente de la Federación Sindical del Taxi de Valencia y Provincia con dirección a efectos de notificaciones en C/ Carabela nº 3 bajo de Valencia.

**EXPONE**

Que el pasado 14 de noviembre acabó el plazo de entrega de los impresos para la representación en el COT.

Que a día de hoy no se nos ha notificado todavía los resultados de la recogida de dichos impresos y la representatividad de cada organización en el COT, lo que impide que este se haya formado y elegido nuevo representante del mismo.

Que el COT es el órgano consultivo de la sección del taxi dentro de la Agencia Valenciana de Movilidad, recogido en los estatutos de la misma y por tanto de obligada constitución y funcionamiento. Como ha venido sucediendo desde que se creó.

Que ni el sector ni nosotros entendemos como es posible que la representatividad del mismo no se nos haya comunicado todavía, tomando dicha incomunicación como una tomadura de pelo a los taxistas y a sus representantes.

Que dicha situación va a derivar en un conflicto social entre los taxistas y la Consellería de Transportes, conflicto que no deseamos pues siempre hemos sido partidarios de solucionar los problemas del sector en el Consejo de Operadores del Taxi, pero ante la inexistencia de este, el mutismo de la AVM ante las diversas reivindicaciones del sector y la impresión de abandono del mismo por parte de la AVM, a la Federación Sindical del Taxi no le quedará más remedio que iniciar otro tipo de medidas o crear otros foros ajenos a la Consellería para que se le de soluciones a nuestros problemas.

En sus manos y en las de la Consellera está que se puedan solucionar los problemas que nos afectan de forma consensuada entre todos o que esta situación derive en un enfrentamiento directo contra la Administración.

Es por ello que le

**SOLICITO**

Se nos comunique en el plazo máximo de una semana los resultados de la renovación del COT, la representatividad de cada organización en el mismo y la convocatoria inmediata para elegir al presidente del mismo.

Sin más y a la espera de que nos manden los datos solicitados y se convoque al COT, se despide atentamente

Valencia 26 de marzo de 2012



Juan Antonio Guardado Gaitán



**FEDERACION SINDICAL DEL TAXI  
DE VALENCIA Y PROVINCIA**

MIEMBRO DE LA CONFEDERACION DEL TAXI DE ESPAÑA  
MIEMBRO DE LA CONFEDERACION DE AUTONOMOS DEL  
TAXI DE LA COMUNIDAD VALENCIANA  
C/ Carabela, 3 bajo 46009 VALENCIA  
TELF. 963479360 FAX 963233517  
Correo electrónico: taxival@hotmail.com



D. Juan Antonio Guardado Gaitán  
Federación Sindical del Taxi  
de Valencia y Provincia

C/Carabela, 3 bajo  
46009 Valencia

Avda. Enric Valor, 13  
46100 Burjassot  
tel. 96 316 07 00  
fax 96 316 07 13

amm@avmm.es  
http://www.avmm.es

Burjassot a 28 de marzo de 2012

Estimado Sr. Guardado,

En relación con sus escritos del pasado día 27 de marzo, le comunico lo siguiente:

En lo que se refiere al reglamento del taxi, tal como se indicó al sector, fue remitido en diciembre de 2011 a la Conselleria para su revisión, que ha concluido la semana pasada, estando a la espera en este momento de la autorización para la iniciación del expediente. Nuestra previsión sería por tanto poder remitir el borrador la próxima semana, con el objetivo de que pudiera ser debatido en el nuevo Consejo de Operadores en torno al 15-20 abril. Este borrador será remitido en cualquier caso, con carácter previo al inicio del proceso de información pública, de forma que pueda debatirse y consensuarse durante el tiempo suficiente con el sector, con anterioridad, como he indicado, al arranque de la información pública reglamentaria al sector –esto es, antes del periodo de alegaciones–, que se producirá a continuación.

En este sentido, le pido disculpas, que hago extensivas al sector, por el retraso en el inicio de este proceso de concertación.

Por otra parte, y en cuanto a la composición del Consejo de Operadores, le informo de que la razón para no haber constituido el COT con anterioridad, pese al tiempo transcurrido desde la fecha de finalización de las solicitudes el pasado 14 de noviembre, no es otra que la previsión de constituir el nuevo consejo con motivo del debate sobre el Reglamento del taxi, lo que desafortunadamente no ha podido producirse en el plazo inicialmente previsto desde la Agencia.

En consecuencia, esperamos que a lo largo de la semana próxima podamos entregar el borrador del Reglamento del taxi, para su debate en la fecha prevista, con el nuevo Consejo de Operadores oficialmente constituido.

Sin otro particular, les pido disculpas por el retraso en estas dos cuestiones –el Reglamento y la constitución del nuevo Consejo de Operadores– que entendemos de importancia prioritaria para el sector.

Un abrazo,

Mar Martínez Aparicio  
Directora

**LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN QUIERE AGRADECER A TODOS LOS COMPAÑEROS QUE NOS ACOMPAÑARON EL DÍA 15 DE MARZO SU APOYO. TAMBIÉN AGRADECEROS TODAS LAS IDEAS PARA FUTURAS MOVILIZACIONES Y LA COLABORACIÓN PRESTADA PARA DIFUNDIR NUESTRAS NOTAS INFORMATIVAS E INTENTAR CONVENCER A LOS COMPAÑEROS PARA QUE SE MOVILICEN.**

**AGRADECER AL PROGRAMA “EL TAXI” DE RADIO KLARA (104.4) SU COLABORACIÓN Y LA FUNCIÓN QUE HACE DE ALTAVOZ DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES DE LOS TAXISTAS AUTÓNOMOS.**

**LA JUNTA DIRECTIVA**